

CONCURSO DE VIDEOS

PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

La UAM convoca el premio de vídeos de PREVENCIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN UNIVERSITARIOS 2020-2021, dotado con:

- **Premio de la Categoría General: 600€**
- **Premio especial Facultad de Psicología: 400€. Para estudiantes de esta facultad.**

Cuatro accésit: 120€ para el 2º y 3º clasificados en la categoría general y 120€ para el segundo y tercer clasificados en la convocatoria de Psicología.

BASES:

- Los videos versarán sobre cualquier tema relacionado con la **Prevención y la Promoción de la Salud**. Para optar al *premio de Psicología* se valorará que dichos problemas tengan presencia en el ámbito universitario y que se ajusten a los **valores éticos** de respeto propios de los profesionales de la salud (p.ej., Código Deontológico del Psicólogo/a, COP, 1987).
- Los videos tendrán una duración máxima de 120 seg.
- Se pueden presentar varias personas como autores de la obra; una de ellas deberá ser estudiante de la UAM en el presente curso académico. Para el premio especial de la Facultad de Psicología, al menos uno de los autores deberá ser estudiante de esta facultad.
- Un mismo autor/a no pondrá presentar más de tres obras distintas.

Para presentarse al concurso, los autores deberán entregar la siguiente documentación en un sobre, dentro del cual habrá:

- **Una copia de la carátula del vídeo en tamaño folio**
- Un **sobre cerrado** en el que conste externamente el lema o título y que incluya:
 - una copia en soporte magnético del video.
 - una carta en la que se indique que se aceptan las bases del concurso, el lema de la obra y *el nombre y teléfono de contacto de los autores*.
 - una acreditación de que al menos uno de los autores se encuentra matriculado en algunos de los cursos de la UAM en el presente año académico.
- La **fecha límite para la entrega de la documentación** será **el jueves 11 de febrero de 2021** a las 13,00h en la Oficina ECOCAMPUS, Edificio Plaza Mayor C/ Einstein, 5; en la primera planta. **iIMPORTANTE!** – antes de acudir a la oficina a entregar la documentación es necesario que escribáis a ecocampus@uam.es para solicitar cita.
- Los participantes en la categoría especial de la Facultad de Psicología también optarán al premio de la categoría general.
- **Los autores se encargarán de colocar la carátula de sus videos** en tamaño *DIN-A3* en los paneles del vestíbulo de la Facultad de Psicología destinados al efecto **el jueves 11 de febrero de 2021** antes de la 14,00h.
- El Jurado estará compuesto por los miembros designados por el a Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad de la UAM, la Directora del Gabinete de Prensa de la UAM, el Decano y la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Psicología y profesores de las asignaturas de Psicología de la Salud y Psicología de la Creatividad.
- El jurado se constituirá **antes del 19 de febrero de 2021** en la Facultad de Psicología con al menos 3 de sus miembros y emitirá el fallo que se publicará al día siguiente en el tablón de anuncios y en www.uam.es/ecocampus
- El veredicto del jurado será inapelable.